



H. Ayuntamiento de  
Almoloya de Juárez  
2019-2021



"2020: Año de Laura Méndez de Cuenca; emblema de la mujer mexiquense"

Almoloya de Juárez, México a 11 de agosto del 2020.  
Número de oficio: MAJ/DOPyDU/CFER/285/2020.  
ASUNTO: contestación a folio 00141.

P.M.A.F. MARIA DE LOURDES REYES CARRILLO  
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA  
PRESENTE.

En atención al oficio No. PM//UT/297/2020 y para dar cumplimiento al Artículo 162 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios y dar seguimiento a la solicitud No. 00141/ALMOJU/IP/2020 recibida mediante el Sistema de Acceso a la Información Mexiquense (SAIMEX), la cual consiste en lo siguiente:

**"-Al monto de inversión pública total asignada a la comunidad de San Francisco Tlalcilcalpan, Almoloya de Juárez dentro del ejercicio 2019. -Así mismo necesito saber las obras y acciones atendidas y su estado de avance que presentan actualmente, lo anterior del recurso en el ejercicio 2019 y 2020. Lo anterior dentro de la administración municipal de Almoloya de Juárez 2019-2021..." (sic).**

Al respecto informo a usted que en ejercicio fiscal 2019 con se asignó a la comunidad de San Francisco Tlalcilcalpan el monto en obra pública de \$4,000,000.00 (cuatro millones de pesos 00/100 M.N.), se realizó la obra "PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO HIDRÁULICO EN LA CALLE JUAREZ" y en cuanto a las acciones del 2019 se llevó a cabo:

- ✓ Aplanado de arcos Geovillas El Nevado,
- ✓ Techumbre para eventos cívicos (Esc. primaria Cristóbal Colón)
- ✓ Rehabilitación (Esc. primaria Cristóbal Colón)
- ✓ Rehabilitación a escuela primaria republica argentina
- ✓ Pintura en el centro de salud
- ✓ Construcción de muro de contención de piedra braza

Por lo que respecta al 2020, informo a usted que aún no hay presupuesto asignado para ésta comunidad se están realizando adecuaciones al programa de obra del ejercicio fiscal 2020.

Cabe hacer mención que dicha información no entra en los supuestos de reserva o clasificación de acuerdo a lo establecido en los Artículos 122, 128, 129, 130, 131, 132, 134 y 135 de la Ley de Transparencia.

Sin otro particular, quedo de Usted.

ATENTAMENTE

ARQ. CARLOS FERNANDO ELENO RINCÓN  
DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS Y DESARROLLO URBANO



C.c.p. Archivo/Minutario  
CFER/rve\*

Dirección de Obras Públicas y Desarrollo Urbano